

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
1081/18	29/10/2018	H-424/21	16/08/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
CIRCUITO EL BALUARTE	338 -420	U.P. 420	13
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
HACIENDA CASA FUERTE	EL BALUARTE	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. ADRIANA YADIRA REYES MARTÍNEZ		TZOE-1439	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	74.9	M2	\$121.00		\$9,062.90
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	82.06	M2	\$121.00		\$9,929.26
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$365.00		\$365.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$124.00		\$124.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	14.88	M	\$23.00		\$342.24
HABITABILIDAD	18992.16	%	\$10.00		\$1,899.22
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	1	%	\$1.25		\$14,322.59
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,086.13
Total					\$37,131.34

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

P.A.

REV. 2 08-MAY-2020

